

PROTECCIÓN FÍSICA DE PARCELAS Y NAVES	
RECOMENDACIONES	
<p>LA PRIMERA FASE DE SEGURIDAD CONTRA ACTOS ANTISOCIALES ES LA <b>CONTENCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESTRICCIÓN</li> <li>• DISUASIÓN</li> <li>• DETECCIÓN</li> </ul> <p><b>¿CÓMO CONSEGUIRLO?</b></p>	<p><b>ASOCIACION</b></p> <p><b>985 73 20 68</b></p> <p><b>emergencias@federacionapia.org</b></p>
DIFICULTA EL ACCESO A LA PARCELA	
CIERRE PERIMETRAL	Altura suficiente
	Consistencia
	Buen cierre acceso peatonal
	Buen cierre acceso rodado
<b>Deja cerrado en el tiempo de inactividad</b>	
EN EL PATIO EXTERIOR	
PROTECCIÓN	No acopies materiales de valor
	Camiones y vehículos cerrados
	Iluminación suficiente
	Instala sensores/cámaras
<b>No descuides lo que queda en el exterior</b>	
IMPIDE EL ACCESO INDESEADO A LA NAVE	
PUERTAS Y PORTONES	Instala puertas consistentes
	Asegúrate de los anclajes
	Buenas cerraduras y sistemas de cierre
	Vigila la intrusión: sensores, cámaras, otros
<b>Controla el acceso cuando hay actividad, cierra y vigila durante la</b>	

<b>inactividad</b>	
<b>VENTANAS Y CRISTALERAS</b>	Instala cristales irrompibles
	Instala rejas
	Instala buenas cerraduras y sistemas de cierre
	Vigila la intrusión: sensores, cámaras, otros
<b>Controla el acceso cuando hay actividad, cierra y vigila durante la inactividad</b>	
<b>ACCESIBILIDAD POR LA FACHADA</b>	No acopies material que llegue a las ventanas
	Protege escaleras exteriores
	Evita zonas donde esconderse
<b>Evita o dificulta el acceso</b>	
<b>EN EL INTERIOR</b>	
<b>PROTECCIÓN</b>	No dejes a la vista materiales de valor
	Instala cajas fuertes y cerraduras de seguridad
	No informes a desconocidos
	Instala sensores, alarmas, cámaras
<b>Pon especial cuidado</b>	
<b>SERVICIOS DE VIGILANCIA</b>	
<b>CONTRATA SERVICIOS ESPECIALIZADOS</b>	Alarmas y CCTV conectados a centralitas 24 h.
	Si es necesario servicios de acuda
	Si es necesario servicios de vigilancia presencial
	Asegura tus bienes
<b>Contrata servicios legales</b>	
<b>PROTEGE-CIERRA-CONECTA</b>	

**COLABORA**



Actuación Subvencionada en 2018 por el Gobierno del Principado de Asturias a través del IDEPA

